



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

ESTADO No. 056

Fecha publicación: **28 DE JUNIO DE 2023** - Hora: **08:00 AM**

Mediante [CIRCULAR CDJC23-1 del 12-05-2023](#) el Consejo Superior de la Judicatura divulgó la [SENTENCIA SU 355/22 del 13-10-2022](#), proferida por la Sala Plena de la Corte Constitucional mediante la cual "advierte a todos los despachos judiciales del país que las publicaciones que realicen en su micrositio web en el trámite de los procesos judiciales, deberán ceñirse estrictamente a lo dispuesto en la Constitucional y en la ley, especialmente en lo que tiene que ver con la protección del derecho a la intimidad personal y familiar".

En cumplimiento de lo anterior, **sólo se insertará vínculo de acceso público a las providencias que se considera que no afectan el derecho a la intimidad personal y familiar de las partes y/o terceros intervinientes**; Las providencias que no tengan link de acceso están cargadas en el respectivo expediente digital, al que únicamente tienen acceso las partes y sus apoderados. Los demandantes tienen el link de acceso al expediente desde que se les comunicó la radicación del proceso; los demandados, desde su notificación, en caso de no tenerlo, deben solicitarlo al correo electrónico j04fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Si se trata de un proceso físico (aquellos que terminaron antes de marzo de 2020) podran ver el expediente en la secretaría del juzgado o solicitar la providencia al correo j04fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co sin que esto afecte el término de ejecutoria, pues no existe restricción de ingreso al Palacio de Justicia de Ibagué.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	DECISION	FECHA DECISION
73001311000420030024000	ALIMENTOS	MIRELLA - OSPITIA MIRANDA	ALEXANDER - SAAVEDRA CESPEDES	A CAJA HONOR Y CREMIL LOS EMBARGOS CANCELADOS	27/06/2023
73001311000420050040900	ALIMENTOS	NIYIRETH - BARRAGAN AGUDELO	JAIME LEON - CARVAJAL OSORIO	AL PAGADOR DE LAS FUERZAS MILITARES Y A LA CAJA SUELDOS DE RETIRO FFMM Y CORRE TRASLADO PETICION	27/06/2023
73001311000420060011700	U.M.H.	NEYSI - RIVERA LIBRADO	REINEL - PINEDA	ELABORESE NUEVAMENTE OFICIO	27/06/2023
73001311000420100046600	C.E.C.M.C.	MARIA DEL CARMEN - VASQUEZ JIMENEZ	ALVARO - CASALLAS ROMERO	AL PAGADOR CREMIL. CORRIJA DESCUENTO	27/06/2023
73001311000420110041300	ALIMENTOS	SINDY YOHANA - BUITRAGO ALVAREZ	OSCAR FABIAN - ROMERO GRISALES	AL PAGADOR DE COLPENSIONES. CONSIGNE JUZGADO	27/06/2023
73001311000420120024100	ALIMENTOS	YURLEY MAYERLY - DELGADO	EDISON ALBERTO - JARAMILLO ESCALANTE	REQUIERE AL CREMIL	27/06/2023
73001311000420120051900	FILIACION	BEYANIRA SALINAS ALAPE	JOSE LUIS GARCIA RENGIFO	SEÑALA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE A LAS 2:00 P.M. AUDIENCIA 372 DEL C.G.P.	27/06/2023
73001311000420130031100	ALIMENTOS	YAMILE - SANCHEZ CARRILLO	JAVIER MAURICIO SUAREZ PINEDA	AL PAGADOR Y TIENE EN CUENTA AUTORIZACION	27/06/2023
73001311000420140013000	ALIMENTOS	ESPERANZA LOZANO CORTES	LUIS EDUARDO CONDE MEDINA	INFORMA PARTE DEMANDANTE QUE DEBE PRESENTAR DEMANDA EN CALI	27/06/2023
73001311000420150041100	EJECUTIVO	MARCELY GARCIA MANRIQUE	CARLOS ANDRES SUAREZ RICARDO	REMITASE LINK Y VERIFIQUESE LA EXISTENCIA DEL TITULO	27/06/2023



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

73001311000420150049500	ALIMENTOS	ELIANA MARITZQA RODRIGUEZ MOLINA	DIDI ALEXANDER SANCHEZ MORENO	AL PAGADOR DE CASUR	27/06/2023
73001311000420160035400	C.E.C.M.C.	EDWIN JANEY CASTRO HERNANDEZ	SANDRA LILIANA PARRA CENDALES	OFICIAR A CREMIL	27/06/2023
73001311000420170009100	EJECUTIVO	MARIBEL - PARRA SALINAS	GRACIELA - GALVIS SANCHEZ	APRUEBA LIQUIDACION COSTAS Y CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	27/06/2023
73001311000420170042400	ALIMENTOS	LEYDI DIANA JOYA MURIEL	ARQUIMEDES TIQUE RAMIREZ	ACEPTA SUSTITUCION AL PODER	27/06/2023
73001311000420180021900	SUCESION	GLADYS - TORRES CARDENAS Y OTRO(S)	DANIEL - TORRES MOLINA	SENTENCIA	27/06/2023
73001311000420180021900	SUCESION	GLADYS - TORRES CARDENAS Y OTRO(S)	DANIEL - TORRES MOLINA	PREVIO A RESOLVER SOLICITA INFORMACION- TIENE CUENTA LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR	27/06/2023
73001311000420180041300	U.M.H.	DIANA CAROLINA PEÑA NARANJO	JOSE MIGUEL VASQUEZ GARCIA	SEÑALA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 A.M.	27/06/2023
73001311000420190018000	ALIMENTOS	LUZ ANGELICA GARZON GALINDO	JHON EDINSON MOSQUERA BARRERO	NIEGA PETICION DE EXAMEN DE ADN	27/06/2023
73001311000420190022900	EJECUTIVO	EGNA MAGALY RODRIGUEZ MUÑOZ	WILLIAM ALBERTO POSADA FLOREZ	INFORMESE Y REQUIERASE A PARTE ACTORA	27/06/2023
73001311000420220014200	EJECUTIVO	DIANA ELIZABETH - OLAYA SANMIGUEL	FRANK KEOMA - MURILLO MORENO	ORDENA CONVERTIR TITULOS	27/06/2023
73001311000420220027200	ALIMENTOS	CARLOS SANTIAGO - CRIOLLO CEBALLOS Y OTRO(S)	CARLOS ANTONIO - CRIOLLO ROLDAN	SEÑALA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 A.M.	27/06/2023
73001311000420220034800	ALIMENTOS	BLANCA LIZETH RAMIREZ CESPEDES	MARLON TORRES LOZANO	NIEGA PETICION DE APODERADO	27/06/2023
73001311000420230011600	ALIMENTOS	JESSICA ALEJANDRA GUARIN AVILA	JHON JAIRO COBA CASTAÑO	SEÑALA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 9 A.M. AUDIENCIA 392 DEL C.G.P.	27/06/2023
73001311000420230018800	V.I.F.	RESERVA	RESERVA	ACEPTA RENUNCIA AL PODER	27/06/2023
73001311000420230020500	FILIACION	MARIA ALEJANDRA SUAREZ NUÑEZ	HELDER ROBINSON LOZANO LEONEL	ADMITE DEMANDA	27/06/2023
73001311000420230021200	ALIMENTOS	HECTOR QUESADA	HECTOR FABIAN QUESADA Y OTRO(S)	RECHAZA DEMANDA	27/06/2023
73001311000420230021500	ALIMENTOS	IVONNE LIZETH HUEPA CADENA	BRAYDI EDGARDO - ORTIZ ROA	RECHAZA DEMANDA	27/06/2023
73001311000420230022900	ALIMENTOS	GIOMARA URREGO	ANDRES MANUEL RODRIGUEZ VILLANUEVA	INADMITE DEMANDA	27/06/2023
73001311000420230023100	EJECUTIVO	LUISA FERNANDA - RODRIGUEZ B.	ELKIN PENAGOS RODRIGUEZ	INADMITE DEMANDA- ORDENA SUBSANAR	27/06/2023



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

73001311000420230023200	ALIMENTOS	YESSICA ALEJANDRA GUTIERREZ GARZON	JUAN CARLOS - BENAVIDES LOPEZ	ADMITE DEMANDA- ORDENA NOTIFICAR	27/06/2023
-------------------------	-----------	---------------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	------------

GIOVANNI ESTEBAN CALDERÓN RODRÍGUEZ
Secretario.-